

## LA VILLA DE JODAR EN EL SIGLO XV. EL MAYORAZGO DE LA FAMILIA CARVAJAL.

Si el siglo XIV acababa con una de nuestras más bellas leyendas, éste comienza con otra, que es la única que la población aún recuerda, me refiero a

### *La Cruz de Requena*

*«Una de las más antiguas leyendas y más bellas es la referente a la Cruz de Requena, que oímos contar en nuestra niñez. Hace años desapareció el monumento, la cruz que la recordaba, pero el collado donde estuvo existe todavía, aunque ya nadie tiembla al pasar por aquellos lugares. En lo antiguo, antes de construirse la carretera de Almería, partía del pueblo, desde la llamada Puerta de Granada, situada al final de la Carrera de los Molinos, un camino que, bordeando La Golondrina se endereza a buscar las márgenes del río Jandulilla, casi paralelo al trazado de la actual carretera. A unos cuantos kilómetros del pueblo, en el sitio conocido por El Collado, hubo hasta el siglo pasado una cruz de madera, que recordaba el trágico suceso ocurrido allí, por los años finales del siglo XIV o principios del XV.*

*En una noche en que el agua caía a torrentes y en que el trueno y el relámpago eran dueños de la atmósfera, se deslizaba mas bien que caminando, un ser humano que entre imprecaciones y blasfemias, maldecía de su «sino». Era el renegado Requena, el gran amigo del Alcayde del Castillo de Jódar, el que tantas veces traicionara no sólo a sus amigos los moros de Granada, sino también a los cristianos. Requena iba invocando al Diablo, cuando de pronto sus pies tropezaron con un animal tendido en el camino. A la luz de uno de los relámpagos se dio cuenta de que se trataba de un macho cabrío, lo que fue suficiente para que se lo echase a la espalda. Mas de pronto, el animal, que no era otro que Belcebú, le dirigió la palabra: ¡Requena! ¿peso?, y Requena, que en tantas ocasiones había desafiado a la Divina Providencia, no pudo sobrevivir al pánico y quedó muerto en el acto. Unos campesinos se encontraron al día siguiente el cadáver ennegrecido y con las huellas indelebles del terror sufrido. Lo llevaron a Xódar y desde entonces «quedó el Diablo por las noches dueño absoluto de aquellos lugares». Años más tarde, cuando los cristianos avanzaron en la reconquista, y Bélmez, Solera y Huelma fueron libres de la morisma, se puso una cruz en*

*El Collado, ante cuya vista, los caminantes, después de rezar una oración, aligeraban su paso, sobre todo si la penumbra avanzaba en los cortos días de invierno.*

*Tal es la leyenda sobre la Cruz de Requena. Existen motivos para pensar que debió de tener fondo real.*

En los años citados, el señorío de Jódar pasó de la familia Sotomayor al Condestable Ruy López Dávalos, por compra, según hemos visto, que éste hizo a Luis Méndez de Sotomayor, Alcayde del Castillo de Jódar en nombre del Condestable. Pero Díaz de Navarrete Argote, por cierto antepasado de los Carvajales, debió estar en contacto con los moros de Granada, por intermedio de ciertas personas que allí eran bien recibidas. No hay que olvidar que la caída en privanza con el rey D. Juan II del condestable, tuvo como base la acusación de sostener tratos con el rey de Granada. En su juicio se presentaron cartas que lo probaban, aunque después aparecieron como falsas. La huida salvó la vida de Ruy López Dávalos, pero el renegado Requena no tendría ocasión de huir ni medios para hacerlo. Nada tiene de extraño que fuese asesinado a su vuelta a Granada o cuando hacia aquel reino huía.

En 1422, el Castillo es rodeado por las tropas del Alguacil mayor de Jaén, Fernando de Torres y con él, Men Rodríguez de Benavides, Egas Venegas y el capitán de las tropas reales: mosén Pedro de la Cerda. Los sitiadores quieren confiscar los tesoros del huido Condestable, los cuales se guardaban en el Castillo, el 14 de agosto de 1422, se rinde el Alcayde del mismo, D. Pero Díaz de Navarrete Argote, entregándole a los asaltantes y tras haber sido levantado por el Rey el pleito homenaje que tenía hecho, novecientos marcos de oro y la vajilla del condestable. En 1428, éste muere en Valencia tras haber huido de Arjona. Pocas noticias tenemos de nuestra Villa a partir de estos acontecimientos. Bien es verdad, que las alteraciones y trastornos en que transcurren los reinados de los dos Trastámara y lo poco apetecible que el corto término de nuestro pueblo debía ser para los ambiciosos nobles, que no buscaban más que el rápido enriquecimiento y la posesión de fortalezas y castillos, bien situados, que les diesen poder ante sus contrarios, debieron hacer pasar desapercibida la posesión y hasta la verdadera importancia de la Villa de Xódar. 1431 «Se dice, que desde este año y gracias a la protección de la Santísima Virgen de CUADROS, Bedmar, dejó de sufrir las acometidas de los nazaritas de Granada, siendo en este año, cuando se registra, históricamente, la última gran batalla dada en los muros teñidos de sangre del Castillo de Bedmar, siendo Mariscal don Pedro García de Herrera, que sonrió en esta ocasión a las armas cristianas».

Por estas fechas y de acuerdo con la leyenda, sabemos como en los alrededores de donde se construyó la primitiva ermita se encontró un pastor de Jódar la imagen de la Virgen de Cuadros.

Pero ¿cómo ocurrió?.- Siempre según la leyenda diremos que un pastor de la villa de Jódar que apacentaba a sus rebaños por estos parajes, vio sobre una peña posada, una blanca paloma. Queriendo cogerla, le disparó una piedra con su honda, le dio y la pudo coger viva. La introdujo en su zurrón y desapareció de él. Al poco tiempo volvió a pasar por el mismo lugar y volvió a verla sobre la misma peña. De nuevo le disparó la piedra y cayó herida entre las ramas de unos arbustos. Al buscarla, el pastor encontró la imagen de la Virgen con el niño.

Conocedores de la noticia, los de Bedmar construyeron una Ermita en dicho lugar y la veneran desde aquel día como su Patrona, al tiempo que es querida por los vecinos de las villas cercanas de Albánchez y Jódar.

El cronista don Luis Blanco y Latorre escribe que don Juan II concedió la Villa de Xódar a Alonso de Carvajal, al ser confiscados los bienes al condestable Dávalos. No sabemos de donde sacó tal noticia, quizás pudo ver algún documento que la apoyase, pero por mucho que hemos buscado, para corroborarla, nada encontramos. Por el contrario años después, Juan II había muerto en 1454, nuestra Villa y su fortaleza estaba en manos del también Condestable D. Miguel Lucas de Iranzo.

En una de las torres del Castillo Lucas de Iranzo celebró en 1463 una entrevista con el rey don Enrique IV, en busca de avenencias. En la crónica del dicho Miguel Lucas, publicada por nuestro paisano el profesor Carriazo, se dice también que cuando el rey Enrique IV bajó a Andalucía para aplacar a la nobleza, se reunió en Almodóvar con el maestre de Calatrava y, terminada la entrevista, «el dicho señor maestre se partió y pasó el puerto del Muladar e fuese a una Villa y Castillo suyo que se llama Xódar». Por lo que suponemos que en estos años, la Villa de Jódar estuvo en poder de distintos señores, según el dominio que tenían sobre el monarca los Zúñiga, los Girón, sin que hubiese una concesión formal para ello. Lo que no dudo es que durante estos años de mediados del siglo XV, la familia Carvajal va adquiriendo derechos sobre la villa y las tierras de sus inmediaciones. Una política oportunista al lado de las grandes familias de la nobleza castellana enriquece a los Carvajales de Baeza. Por su dependencia del maestre D. Pedro Girón, consigue Dña Sánchez de Carvajal la carta donde se sublima el origen de la familia, prometiéndole el Rey darle título de Conde en pago a sus servicios. La carta, ejecutoria de la nobleza de los Carvajales, es la primera promesa que reciben de título, años más tarde la recibirían de Carlos V por segunda vez.

Yo encuentro alguna contradicción en los genealogistas sobre el origen de la familia. Por una parte, en la relación de los trescientos Infanzones o caballeros que pobló el Santo Rey en Baeza, su conquista fue en 1227, aparece un Ferrán Alonso de Carvajal, y, por otra parte, dicen la mayoría de los genealogistas que el primer apellido del que existen noticias fue Diego González de Carvajal, que pobló Plasencia en 1251, descendiente del rey Bermudo y padre de Alonso Yáñez y Gil Gómez, de quien descienden los Carvajales castellanos y portugueses. Desde el dicho Alonso Yáñez, ya dan todos los autores la



JODAR. PANORAMICA DE LA CIUDAD. AÑO 1920.



VISTA PARCIAL DE LA CIUDAD DESDE EL BARRIO DE VISTALEGRE. AÑOS 50.

descendencia continuada hasta Dña Sánchez de Carvajal Mendoza, que fue el fundador del mayorazgo y primer señor de Jódar, de los de su apellido, por merced de los Reyes Católicos.

Hijos de Alonso Yáñez y de doña Teresa Ruiz de Llanos fueron los célebres Carvajales, Juan Alonso, y Pedro Alonso, por el sangriento suceso de la Peña de Martos, que hoy niegan casi todos los historiadores. Los que olvidan a Ferrán Alonso de Carvajal, aseguran que Juan Alonso, el de la Peña de Martos, fue el primero que se avecindó en el Santo Reino. Por su casamiento ventajoso con María García Carrillo, sobrina del cardenal Arzobispo de Toledo, gozó del Adelantamiento de Cazorla.

Hijo y sucesor de Juan Alonso García o Sánchez de Carvajal, al parecer partidario de don Pedro el Cruel. Casado con Teresa Rodríguez de Viedma, sobrino de Men Rodríguez, el señor de Santisteban, tuvo por hijo primogénito a Dña Sánchez de Carvajal, que obtuvo el señorío de Tobaruela y la Alcaydía de Baños. Este Dña Sánchez, creo que fue el primero que aspiró a poseer la Villa de Jódar. Por su mujer, Isabel Navarrete Argote, hija de Pero Díaz, puede que adquiriese posesiones en el Jandulilla, que veremos más tarde aparecen en la Fundación del mayorazgo, y los derechos que, como descendiente del Alcayde, pudiese ostentar.

Primogénito de Dña Sánchez fue Alonso Sánchez de Carvajal, segundo señor de Tobaruela, alcayde también de Baños y uno de los grandes revoltosos de la nobleza baezana, juntamente con su padre, durante los reinados de don Juan II y Enrique IV.

Son los años de la llamada Comunidad de Baeza y Ubeda, en que los nobles de estas poblaciones, se enfrentan con los Monarcas. Son los años en que el único valedor de la Corona en el Santo Reino es el Condestable Iranzo. Ubeda y Baeza se enfrentan con el Rey, levantan pendones por el infante don Alfonso, y el gran muñidor don Pedro Girón, juntamente con su hermano, el Marqués de Villena, se sienten casi reyes de Castilla. La historia dice que el Condestable Iranzo contaba para apoyo del Rey con Bedmar, Andújar, Alcalá la Real y Antequera. Posiblemente sólo se nombren las ciudades fronterizas con Granada, pero también debía estar Jódar en ese grupo, como antes vimos. La muerte del infante don Alfonso y más tarde la del maestre de Calatrava, llevó a los Carvajales al campo de la Infanta doña Isabel, la futura reina católica, ventajosísimo cambio, pues proclamada Reina de Castilla a la muerte de su hermano Enrique IV, Dña Sánchez de Carvajal es nombrado Guarda mayor de la Reina, Alcayde de Ubeda y Baeza, es el tercer señor de Tobaruela y consigue la autorización para fundar mayorazgo sobre la Villa de Xódar. Quiero recordar que existe una especie de contrato entre D. Pedro Girón y Dña Sánchez, en el que el primero cede al segundo la Villa de Xódar y otras haciendas, a condición de que en caso de no tener Dña Sánchez hijos varones, la hija se case con un hijo del Maestre. También puede ser interesante la concordia hecha por una parte por D. Alonso de Aguilar y por la otra por Dña Sánchez de Carvajal y su hermano el comendador Juan de Mendoza, el célebre Alí Mendoza, para los moros de Granada en el año 1468.

La carta Real autorizando el mayorazgo está fechada en Sevilla en 3 de enero de 1485, firmada por los Reyes Católicos.

A la muerte de Dña Sánchez de Carvajal en 1485, le sustituye don Alonso de Carvajal, hijo de su primera mujer, doña María de la Cueva, este segundo señor acompaña en 1493 a Cristóbal Colón en su segundo viaje a América depositando el Almirante gran confianza en nuestro señor, y guardándose una copia del testamento de Colón en una de las torres del Castillo.

El escudo de armas de la familia Carvajal es: en campo de oro una banda de sable (negro), quizás por la tragedia de Martos.

Dependientes de los Carvajales vinieron a Jódar las siguientes familias: Gámez, Godoy, Navarrete, Bargas, Aybar, Amigo, Balboa, Hortuño y quizás otras más.

El segundo señor de Jódar y también de Tobaruela y Bélmez fue el nombrado D. Alonso Sánchez de Carvajal que acompañó a su padre en la conquista del Reino de Granada como capitán y se halló en la entrada de los Reyes Católicos a la ciudad. Sin duda, en el campamento de Santa Fe, donde se firmaron las Capitulaciones con Colón, estuvo presente D. Alonso Sánchez de Carvajal y La Cueva y allí debió de trabar amistad con el futuro Almirante de las Indias y con motivo de la íntima amistad recibió en depósito una de las tres copias de dichas Capitulaciones que conservó D. Alonso y debieron guardarse en el Castillo de Jódar.

En este punto, este Cronista de la Ciudad de Jódar quiere hacer unas consideraciones, que es extraño que hasta ahora no se hayan hecho por personas más autorizadas y capacitadas y que parece que en estos acontecimientos del V Centenario del Descubrimiento de América hay interés en soslayar y ocultar. Si D. Alonso de Carvajal, amigo querido de D. Cristóbal Colón, hombre de entera confianza como veremos a lo largo de este trabajo, acompañó al Almirante en su segundo y tercer viajes a las recién descubiertas Indias, fue sin duda por un impulso vital que estaba entonces en el ánimo de muchos españoles, de todos los que durante siglos habían tomado parte en la Reconquista, de todos los que personalmente habían luchado en la reconquista del reino de Granada, de todos ellos y de sus familias que los habían alentado desde la retaguardia. Muchos hombres, familias enteras, quedaron en poco, podíamos decir con una expresión actual, al terminar la guerra de Granada.

No cabe duda que tendría un espíritu aventurero, una casi necesidad de emprender otras aventuras, fue un momento crucial para hombres como D. Alonso de Carvajal por la posibilidad de embarcarse para otras empresas.

Nuevas tierras que conquistar y colonizar, nuevas tierras donde encontrar lustre y provecho y allí fue D. Alonso de Carvajal, que había quedado sin ocupación, después de haber asistido a la batalla de Rávena donde mandó una compañía de quinientas lanzas y seiscientos infantes. Se quedó en Italia, tuvo señoríos en Nápoles, que estuvieron

posteriormente al mando de un segundón de la casa de Carvajal, D. Gonzalo de Carvajal Ossorio, sexto señor de Jódar, hijo de D. Diego de Carvajal y de D<sup>a</sup> Isabel Ossorio, fue general de la Armada de Indias, murió en la vuelta de la Armada a España por una tormenta y no querer abandonar el navío donde venía, contestando al que se lo proponía: «Que juntos iban a morir tantos caballeros y perderse el tesoro que traían para S. M., él no desembarcaría de su barco».

D<sup>a</sup> Francisca de Carvajal Ossorio, hermana del anterior, fue Virreina del Perú por su matrimonio con D. Fernando de Yanes Portugal, Conde de Villardompardo.

D. Luis de Carvajal Messía, fue capitán de infantería en el Perú y allí casó con D<sup>a</sup> Isabel de las Reas y tuvo una hija D<sup>a</sup> Jerónima que casó con D. Iñigo de Ayala, Maestre de campo.

D<sup>a</sup> María de Carvajal Mendoza, descendiente de los señores de Torralba y del primer Día Sánchez de Carvajal, casó en Indias con D. Jorge Robledo Mariscal y la segunda vez con Pedro Briceño, tesorero del Rey, y, en terceras nupcias, con el licenciado Francisco Briceño, Presidente y Capitán General del Nuevo Reino de Granada en 1575.

Un hermanastro de D<sup>a</sup> María, D. Diego de Carvajal Valenzuela casó en Indias y allí dejó sucesión.

D. Rodrigo de Carvajal Mendoza, de la casa de Torralba, Colegial del Real Colegio de Granada. Oidor de la Academia de Chile y del Santo Oficio de la Inquisición del Perú.

D<sup>a</sup> Leonor de Carvajal Mendoza, hermana de D<sup>a</sup> María con quien pasó en Indias, casó en Jauja con Baltasar Maldonado, Alguacil mayor de Santa Fé y Alcalde mayor del Nuevo Reino de Granada, único heredero.

También pasó a Chile un D. Rodrigo de Carvajal, que fue Oidor en dicho país en 1520.

Finalmente decir que el 30 de mayo de 1498 se embarcó Cristóbal Colón en Sanlúcar para su tercer viaje. Uno de los seis barcos lo mandaba Alonso Sánchez de Carvajal, del que Colón decía: «Mocico de mucha entrepidez y honrado corazón». Fue tal en fama de honradez y rectitud que sirvió de intermediario para los rebeldes Francisco Roldán, Adrián de Mojico, Pedro Riquelme y Pedro de Gomaiz sublevados en Jaraque.

## APENDICE DOCUMENTAL

### 1.- Promesa de hacer Conde a Sánchez de Carvajal.

*«Día Sánchez de Carvajal, amigo. El maestre don Pedro Girón, vuestro primo, me hizo faber, como los fervicios que me avedes fecho eran*

*tan grandes, e que yo por ellos era tenuto de vos facer merced, a tal que semejase a ellos, ca el por estos dádo vos avía gran parte de fazienda e cuidava daros mucha más, para con ella vos casar magníficamente, según la calidad de vuestra buena sangre, y que aviéndolo intentado, le fue pedido por algunas personas el fecho de vuestra fazienda y linage, y que por esto me pedades por merced os honrase con fazer información della, por mi mandado, y juntamente con esto vos fiziese Conde: E como quier que fea naturaleza de los Reyes fazer merced a sus leales fervidores y soalzar a los que con noble e lustre, e buenos fechos se confirman por sus parientes. Fue mi merced lo de facer, acatando la justa demanda para mejor le complazer a vos honrar, fize que se ayuntasen en uno, con el mi Cronista, homes viejos de buena memoria, para que aviendo la verdad de feste fecho, yo fuese informado de todo. Mas ellos por su memoria e por algunos escritos que fallaron, me dexeron afaz e cumplidamente el fecho de la verdad, por ende yo vos digo, que sois descendientes por legítima sucesión de varón, de un hijo de don Bermudo segundo de aquel nombre, Rey de León, aviéndose confervado en vuestros pasados aquella memoria y buena sangre, con preciados servicios a los reyes mis pasados, e haciendo casamientos principales; donde yo acatando a todo lo susodicho que por bien de vos facer y hazer placer al dicho Maestre, dádo vos ésta por merced, para que vos sea guardada e sublimación de vuestra honra, además de que yo vos prometo de faceros Conde, por lo que merecen vuestros servicios. De Arévalo a veinte de noviembre de mil y cuatrocientos y cincuenta y cuatro años.- Yo el Rey. Por mandado del Rey.- Juan de Córdova.»*

## **2.- Carta del Mayorazgo.**

*«La villa de Xódar con sus vasallos y fechos y derechos e término e fortaleza e jurisdicción e justicia cevil e criminal alta e baxa meromisto ymperio según a mí pertenece. El heredamiento de la Veguilla del Castillo de Cuebablanca que linda con tierras de Xódar y Ubeda. El heredamiento que dizen de la Vega de Sancho Pérez, que es tierra de pan llevar. El heredamiento que dizen tierras de la Cassa de Barnero, que son término de Ubeda y Xódar. Las tierras que dizen de Dorraid. La parte que les pertenece de los molinos que dizen de Ruy Peláez, que son en el río Guadalquivir, término de Ubeda y Xódar. El cortijo que dizen las Torres de las Cassas en término de Ubeda. La villa de Tobaruela con sus términos e dehesa e basallos e fortaleza e viñas e montes e aguas*

*manantiales corrientes e estantes con jurisdicción e justicia cevil e criminal alta e baja mero mixto ymperio. Unas casas e un forno de cocer pan e ciertos silos que son el logar de Mores Logar de la Ciddad de Baeza. El portazgo de la Ciddad de Baeza e su tierra. El portazgo de la Ciddad de Ubeda e de toda su tierra. El diezmo e medio diezmo de lo morisco y castellano del Puerto de la Villa de Quesada de lo que entra y sale a tierras de moros. El Portazgo e el Almorajifazgo de la Ciddad de Jaén. El derecho del diezmo e medio diezmo de lo morisco e castellano que por el Puerto de Jaén entra y sale al Reino de Granada y lo a ello anejo e dependientes. Mis casas principales mayores en la Ciddad de baeza, en la Collación de San Gil, que lindan con casas de Pedro Viedma y con el forno de pan cocer que es cercadellas. Las Viñas que poseo en el Valle término de Baeza».*